



## Bonificaciones para los recibos del agua

### ¿Qué es el bono social del agua?

El bono social o tarifa del agua **son los diversos descuentos que proporciona el municipio y la empresa de agua de manera conjunta para descontar las tarifas de las personas que más lo necesitan.** A través de estas medidas, se puede garantizar que todas las personas de un lugar puedan obtener agua de sus hogares todos los días.

### ¿Cuáles son las condiciones para el vínculo social del agua?

Dependiendo de los tipos de bonificaciones que se puedan solicitar y del gobierno municipal correspondiente, las condiciones para obtener las bonificaciones sociales también son diferentes. Generalmente, las bonificaciones suelen incluir las siguientes categorías:

- Personas en situación de vulnerabilidad
- Jubilados/as
- Hogares con familia numerosa
- Personas en ERTE debido a COVID-19
- Viviendas de más de tres o cuatro habitantes

Es importante tener en cuenta que la bonificación variará según el sitio web. Por lo tanto, en algunos sitios, no habrá descuentos para algunos de los grupos anteriores.

### ¿Dónde puedo reclamar las facturas sociales de agua?

Para saber dónde puedes reclamar dicha bonificación, lo mejor que puedes hacer es consultar la información de las [empresas que te proveen de agua](#). Generalmente, todas las empresas tienen diferentes opciones:

- **Presencialmente** en las oficinas correspondientes
- **Vía telefónica**, adjuntando posteriormente la documentación oportuna
- **A través del portal en línea** de la empresa.

El bono dependerá de cada caso en particular. Por lo general, **las bonificaciones para personas en situación de desventaja suelen subsidiar por completo la parte variable del recibo.**

Por otro lado, para familias numerosas o casas grandes, la parte más barata del agua suele ser expandida. En otras palabras, la cantidad máxima de agua se vende a un precio reducido y, a medida que más personas vivan en las casas, el precio del agua aumentará.